

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TEXTILERA
MJT INDUSTRIA MUTEKSA S.A., CELEBRADA EL 15 DE
MARZO DEL AÑO 2016.**

En Guayaquil, a los 15 días del mes de marzo del 2016, a las 10:00 horas, en las oficinas ubicadas en el C.C La Gran Manzana oficina 108 : se reúnen los siguientes accionistas de la compañía TEXTILERA MJT INDUSTRIA MUTEKSA S.A., a saber: a) El señor Tomas Daniel Bazan Valverde, por sus propios derechos, como propietario de Trescientas acciones; y, b) El señor Juan Paulo Zavala Gonzalez, por sus propios derechos, como propietario de Trescientas acciones; y c) El señor Mauricio Fernando Herrera Alarcon por sus propios derechos, como propietario de Ciento cincuenta acciones; d) La señorita Norma Gisela Abri Rinoso, por sus propios derechos, como propietaria de Ciento cincuenta acciones. Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, son ordinarias, nominativas y no liberadas.

En consecuencia, por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado en un cien por ciento de su valor nominal, los nombrados accionistas resuelven unánimemente constituirse en Segunda Junta General, estando también de acuerdo en que se traten los siguientes puntos del día:

1. Conocer y resolver acerca de la ratificación de todos y cada uno de los actos ejecutados a nombre de la compañía durante su período de información 2015.
2. Conocer y resolver sobre cualquier otro punto directamente relacionado con los anteriores.
3. Aprobar la presentación del balance de las actividades realizadas a Diciembre 2015.

Por consiguiente, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Segunda Junta General de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados en conformidad.

Por ser esta la Segunda Junta General, los concurrentes designan al señor Tomas Daniel Bazan Valverde para que actúe como Presidente Ad-Hoc de la Junta, y el señor Juan Paulo Zavala Gonzalez para que actúe como Secretario Ad-Hoc, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la Ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la de la Presidente Ad-Hoc de la Junta y archivada en el expediente respectivo.

El Presidente Ad-Hoc, considerando que en la presente reunión se encuentran todos los accionistas de la compañía y, por consiguiente, que se halla representada la totalidad del capital suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta Segunda Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre las notas de los puntos del orden del día.

En sesión aprobada, dejamos en firme, que la Compañía Textilera MJT Industria MJTEXSA S.A., tuvo movimiento durante el ejercicio económico 2015 generando Registros Contables de las Transacciones Comerciales, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación, la Presidente Ad-Hoc manifiesta a la Junta que resuelve por aprobación ratificar expresamente todas las actuaciones antedichas, de permisión con el artículo 204 de la Ley de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente Ad-Hoc concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la Junta con las mismas personas que la constituyeron, se le da lectura por secretaría y se la aprueba por acuerdo y sin ninguna modificación, con lo cual se levanta la sesión a las 10h30.

Tomas Daniel Bazan Valverde Presidente Ad-Hoc, Juan Paulo Zavala Gonzalez Secretario Ad-Hoc; Los Accionistas: Tomas Bazan Valverde, Juan Paulo Zavala Gonzalez, Mauricio Herrera Alarcon, Norma Gisela Abril Reinoso.

Guayaquil, 15 de Marzo del 2016.

Atentamente,

Tomas Bazan Valverde
Presidente Ad-Hoc

Juan Paulo Zavala Gonzalez
Secretario Ad-Hoc

Los Accionistas:

Mauricio Herrera Alarcon

Norma Gisela Abril Reinoso